

REF: SIMULACION No. 2023-00025
DEMANDANTE: JOSE REINALDO SANABRIA GUZMAN
DEMANDADOS: GRACIELA MOLINA LAVERDE.

INFORME SECRETARIAL. - Supatá, 10 de abril del 2024. Al despacho de la señora Juez el proceso referenciado, para proceder a fijar fecha y hora para continuar con la audiencia virtual. Sírvase proveer lo que en Derecho corresponda.


LEOPOLDO JAVIER SUAREZ OROZCO
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



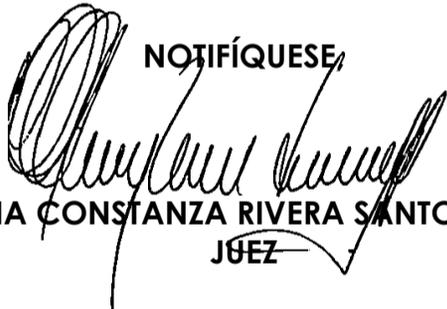
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
SUPATÁ - CUNDINAMARCA

Supatá, diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el anterior informe secretarial y como quiera que se suspendió la audiencia virtual, el Despacho,

DISPONE

SEÑALAR el día 9 del mes de mayo de 2024 a la hora de las 9:00 A.M., para llevar a cabo la continuación de la audiencia Virtual, en la que se recibirá el testimonio de la señora CLARY OVEIDA RODRIGUEZ MOLINA, se realizarán los alegatos y se dará sentido del fallo.


NOTIFÍQUESE,
DELIA CONSTANZA RIVERA SANTOFIMIO
JUEZ

<p>JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL SUPATÁ - CUNDINAMARCA</p> <p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u></p> <p>La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO N° 022 Hoy 11 de abril del 2024.</p> <p>El Secretario,</p> <p> LEOPOLDO JAVIER SUAREZ OROZCO</p>
